

Congreso local exige dejar de aplazar desafuero de Toledo

Diputados envían exhorto al Legislativo federal // Bancada de Morena denuncia tácticas dilatorias

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso de la Ciudad de México llamó al Legislativo federal a dejar de aplazar el desafuero del diputado federal del Partido del Trabajo (PT) Mauricio Toledo Gutiérrez, a casi seis meses de que la Fiscalía General de Justicia capitalina solicitó iniciar el juicio de procedencia.

Con el voto en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la Comisión Permanente aprobó un exhorto a su similar del Congreso de la Unión para que convoque a la Cámara de Diputados a erigirse en jurado de procedencia y aprobar los desafueros de Toledo y el también diputado federal Saúl Huerta Corona, de Morena, a fin de que sean sometidos a proceso por los delitos de enriquecimiento ilícito y violación equiparada agravada en contra de un menor de edad, respectivamente.

El diputado Ricardo Ruiz Suárez sostuvo, al presentar la propuesta, que no se trata del punto de vista de un diputado o un grupo parlamentario, ni se está prejuzgando, es un procedimiento legal en el que no caben más “tácticas dilatorias, chicanadas y complicidades” para seguir posponiéndolo y que quienes son imputados se sometan al debido proceso.

Cruzan acusaciones

Al pronunciarse en contra de la medida, el perredista Jorge Gaviño Ambriz reprochó a Ricardo Ruiz por utilizar la tribuna “con fines políticos” y justificó su rechazo a la proposición, al considerarla

una “incongruencia” de Morena que haya postulado a Toledo como candidato de su aliado electoral, el PT, por un distrito electoral en el estado de Puebla y solicitar que se le quite el fuero.

Ruiz respondió que incongruencia sería no estar de acuerdo en que se castiguen los actos delictivos que involucran a ambos legisladores, con elementos aportados por un órgano de Estado como es la Fiscalía y sin importar que uno de ellos sea de Morena.

Incongruencia es defender la impunidad con argumentos que no tienen ninguna justificación, agregó, aunque recordó que el PRD no sólo defendió y protegió a Toledo en todo este tiempo, sino que lo estuvo

postulando a pesar de que “fue un pilar para la corrupción que se dio en ese partido”.

Aclaró que el ex asambleísta y ex delegado de Coyoacán no es de Morena, y al interior de ese partido no se estuvo de acuerdo en que el PT lo postulara en el contexto de una coalición; pero “ni es militante ni se ha afiliado y no lo reconocemos ni lo reconoceremos como integrante de Morena”.

El exhorto se aprobó por la mayoría de Morena con PES, PVEM y PT; el PRI dividió sus dos votos con uno a favor, mientras la bancada del PAN, salvo la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Patricia Báez, que lo hizo a favor, optó por mantenerse al margen en la votación.

